



De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 26 del Manual de Contratación del Municipio de Popayán, Decreto, 20221000002665 del 11 de agosto de 2022 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato X /convenio , No. 20251800034457 del año 2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE POPAYÁN Y ANDRES FELIPE ROSERO ORTIZ cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BRINDANDO APOYO EN LA ETAPA DE FORMULACIÓN DEL COMPONENTE FÍSICO ESPACIAL DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEMP, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DINAMIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN", en los siguientes términos:

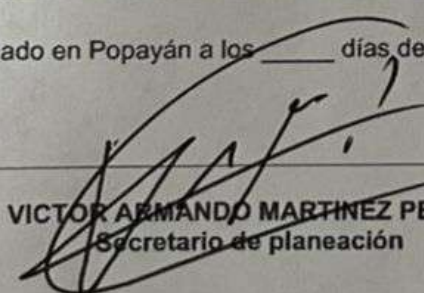
1. NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE ROSERO ORTIZ		
2. NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIAN ADOLFO ZULUAGA		
3. FECHA DE INICIO	12/10/2025		
4. FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025		
5. PLAZO DE EJECUCIÓN	12/10/2025 HASTA EL 31/12/2025		
6. TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	89 DIAS		
7. VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS (12.000.000)		
8. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	SI	X	NO
9. FECHA DE LIQUIDACIÓN	31/12/2025		
10. FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES	N/A		
11. CANTIDAD TOTAL DE FOLIOS, CARPETAS Y/O CAJAS QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE			
No. FOLIOS	142	No. CARPETAS	No. CAJAS

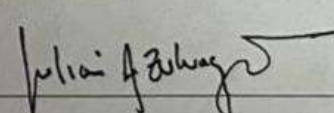
Mediante la presente acta se certifica que en el expediente contractual reposan todos los documentos y actos del proceso contractual que soportan la ejecución del Contrato / Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Municipio de Popayán en razón a la celebración del Contrato / Convenio anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas.

Una vez firmada la presente acta, se archiva y, en consecuencia, se procede a hacer el CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

Dado en Popayán a los días del mes del año 2025.


VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
Secretario de planeación


JULIAN ADOLFO ZULUAGA
Supervisor contrato
Profesional universitario

Proyectó: Andrés Felipe Rosero Ortiz – Contratista - SP
Revisó: Marisol Flórez Montilla -S.E. – S.P.M.
Aprobó: Fares Yanet Campo Arroyo – Contratista - OAJ
Archivado en: TRD/ carpeta de contratación No. 20251800034457

